



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Cultura de fecha 31 de julio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de un elemento ornamental artístico como homenaje a las víctimas de la represión franquista en nuestro municipio, proponiéndose como adjudicatario a Comercial Ilircitana de Marmoles, SLU con CIF B30507065 por un importe que asciende a 6.897,00 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución será como máximo de un mes.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 21 de octubre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 21 de octubre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 6.897,00 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar a Comercial Ilircitana de Marmoles, SLU el suministro de un elemento ornamental artístico como homenaje a las víctimas de la represión franquista en nuestro municipio, por un importe que asciende a 6.897,00 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución será como máximo de un mes.

Una vez finalizado el suministro el/la adjudicatario/a presentará la factura por FACE. La factura se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EDDDC00C7W9R2B4V8K0

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EDDDC00C7W9R2B4V8K0 en la Sede Electrónica de la Entidad	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 23/10/2025	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2025 09:05:03	
		EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000127
		Fecha: 31/07/2025
		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

